



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Servicios Jurídicos

Fecha: Granada, a fecha de la firma
Nuestra Ref.^a: 36-22/JUZ Anuncio remisión exp.
Su Ref.^a:

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA
INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO,
PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 392/2022. NEGOCIADO: 2**

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Granada, se tramita el Procedimiento Abreviado n.º 392/2022, interpuesto por D. José Gonzalo Ortega García contra la resolución de 30 de junio de 2022, por la que se desestima el recurso potestativo de reposición interpuesto contra el derecho a percibir las retribuciones de un puesto de trabajo, adscrito en la RPT.

Lo que, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14-7-98), SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días en el mencionado Juzgado.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURIDICOS

Arturo Roldán Garzón

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): CA1A2863FAF5592DE32968EE6AB16598

12/09/2023 - 13:30:05
Pág. 1 de 1